



SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Los socialistas belgas. Bruselas 9, 10:45 m. Cuando el burgomaestre disolvió la reunión al aire libre, el auditorio se dirigió a masa al Ayuntamiento cantando la Marsellesa...

París 9, 10:20 m. El burgomaestre de Burdeos ha prohibido el meeting al aire libre que había organizado el partido obrero. París 9, 10:45 m. Berna ha roto sus negociaciones con Italia. Desde el día 12 se aplicará la tarifa general.—Blasco.

Nueva forma de la influenza. París 9, 12:30 t. En Agram se presentan curiosísimos casos de influenza. Vienen atacadas de la cárcel de mujeres tuvieron accesos de locura furiosa...

Estos sucesos son periódicos y las enfermas los presentan, suplicando que las aten para no hacer ni hacerse daño.—R. Blasco.

El sucesor del cardenal Manning. Londres 9, 1:35 t. El cardenal Manning falleció el día 12 de este mes. El cabildo católico de la metrópoli se ha reunido esta mañana en la catedral de Kensington para elegir sucesor al difunto cardenal Manning.

Tres candidatos fueron propuestos. No se sabe el resultado, porque los votantes habían prestado juramento de guardar secreto absoluto sobre la elección. Los obispos se reunirán mañana y enviarán la propuesta al Vaticano para su aprobación.

El discurso de la reina de Inglaterra. Londres 9, 1:59 t. El discurso de la reina, en la apertura de las Cámaras, comenzó manifestando que estaba convencida de la participación que todos los representantes de la nación habían tomado en la trágica que atristece a la familia real por su reciente desgracia.

Mis relaciones, añade, con las demás potencias, continúan siendo amistosas. En el virey de Egipto perdí, desgraciadamente, a un aliado leal, cuya sabia administración contribuyó poderosamente a restablecer la prosperidad y la paz en aquel hermoso país. Tengo gran confianza en que el gobierno del actual jefe no será sino una continuación brillante del de su padre.

Después habló de las buenas relaciones que la Gran Bretaña sostiene con los Estados Unidos, y del arreglo de la cuestión del estrecho de Behring.

Terminó expresando su deseo de que el Todopoderoso se digna quitar los trabajos de las Cámaras, a fin de que radice a su deber y llenen cumplidamente sus funciones.—Dalziel.

Buena confesión. París 9, 11:45. Le Siècle, comentando el balance satisfactorio del Tesoro francés en 1891, expresa su deseo de que el año próximo las cifras sean igualmente satisfactorias, añadiendo que estos deseos constituirían casi una certidumbre si el año 1891 no marcara el fin del régimen comercial, al cual ha debido Francia treinta años de prosperidad creciente.

Termina diciendo que el país ha soportado muy bien la enorme carga de mil millones bajo el régimen agonizante de los tratados de comercio y de bajo el sistema proteccionista impuesto por Meline y bajo su responsabilidad. Francia quizás tropiece con graves dificultades para hacer frente a tales obligaciones.—R. Blasco.

NACIONALES Llegada del gobernador. Barcelona 9, 11 m. Ha llegado el gobernador.

La esperaban en la estación delegaciones del Ayuntamiento, de la Diputación provincial y diputados y senadores. Gran número de personas distinguidas de la capital acudieron al Circulo conservador. También acudieron los reformistas con plana mayor numerosísima. Este ha sido el primer acto público desde la conjunción.—Figuerola.

Tranquilidad.—No hay huelgas. Barcelona 9, 11:20 m. La noche fue tranquila. Se adoptaron precauciones preventivas. Se aumentaron las rondas de policía con el personal cedido por el alcalde.

Esta madrugada se abrieron las fábricas y talleres sin incidentes. Trabajase en todas partes. La población presenta su aspecto normal. Puede darse por fracasado el proyecto de huelga.—Figuerola.

Agitación en Barcelona. Barcelona 9, 11 t. Varios y numerosos grupos recorran los barrios extremos de la capital, obligando en los talleres a suspender los trabajos. En alguno de los centros fabriles han conseguido su objeto los grupos.

En la calle de Aribau ha habido una refriega entre un grupo de obreros y una sección de la ronda de policía, habiendo resultado una mujer herida. Actualmente hay ocho presos por los sucesos de ayer cinco en Gracia, por coacción, y tres en esta capital, por repartir proclamas.—Figuerola.

Los obreros.—El gobernador de Barcelona. Manresa 9, 11:35 m. Comisiones de obreros recorren las tiendas de la población solicitando el cierre general en señal de protesta contra la sentencia de muerte de los anarquistas de Jerez.

En el tren expreso ha pasado el nuevo gobernador de Barcelona, Sr. Ojeda. Le ha saludado en el andén de la estación una comisión del Ayuntamiento.—Marcús.

Medina del Campo 9, 11 m. La autoridad militar está instruyendo sumaria para depurar lo ocurrido en el baile de máscaras que se celebró el domingo en la Plaza de Toros.

En el tren de Galicia salió de esta el Sr. Gerardo, diputado de la Cámara agrícola para tomar asiento en el Congreso.—Vega.

El temporal. San Sebastián 9, 1 t. Ha cesado el temporal, pero siguen las lluvias. Todos los vapores y lanchas han salido para pescar.

El Ayuntamiento reparte bonos en vez de raciones, en la tienda-asilo, a las familias necesitadas.—El corresponsal.

Victoria 9, 1:5 t. La comisión nombrada para erigir por suscripción local el monumento del defensor de los fueros, D. Mateo Benigno de Moraza, se ha reunido, a fin de dar cuenta de la recaudación, obtenida, que asciende a 23.000 pesetas. Se leyeron proposiciones de los escultores de Madrid y Barcelona para la ejecución de la estatua, y se ha nombrado, de entre los asistentes, una comisión para que designe la plaza pública en que ha de colocarse el pedestal.—El corresponsal.

SENADO

Sesión del día 9. Se abre a las tres con escaso número de senadores en el salón y la tribuna pública poblada de amateurs de las lides parlamentarias.

El Sr. CASADO dice que Burgos guardará imperecedera memoria de la visita de S. M. la reina a aquella ciudad con motivo del terrible choque de trenes de Quintanilla, y añade que es inmenso el reconocimiento de los burgaleses a las bondades de la augusta señora.

Llamo la atención del gobierno sobre el hecho de haber sido puestos en libertad los dos únicos procesados a consecuencia del choque. Manifiesta que la causa cuenta ya 3000 folios, sin constar en ella la sanidad de los heridos en la catástrofe.

Es sensible, dijo, que un hecho tan grave que motivó la intervención de la gran ocasión al castigo de los culpables ni a la indemnización de los que padecieron en sus personas y en sus intereses.

El procedimiento de los exhortos por la vía diplomática es muy embarazoso. ¿Entiende el gobierno que los defectos de la ley procesal, cuando se trata de ca-

tástrofes de esta índole, deben ser corregidos con urgencia para que el sumario no sea interminable? ¿Está dispuesto el ministro de Estado a ponerse de acuerdo con el Sr. de Gracia y Justicia para desembarazar de diligencias inútiles los exhortos en los que se proceda por la vía diplomática?

Yo me comprometo a redactar un artículo en la ley procesal que acabe con las dificultades que ofrece en casos análogos al de Quintanilla.

El señor ministro de FOMENTO contesta que, aunque hasta el presente no ha dado motivo, puede el gobierno excitar el celo del ministerio fiscal para la recta administración de justicia.

El gobierno dice—participa del mismo deseo que S. S. de acabar con los defectos y deficiencias de la ley procesal, y procurará la reforma, armonizando lo científico con lo práctico.

Expone las dificultades que ofrece el modificar la tramitación de los exhortos por la vía diplomática, por ser asunto que se relaciona con la soberanía.

El señor marqués de PERIJÁA une su ruego al del Sr. Casado para que se haga efectiva la responsabilidad de las compañías de ferrocarriles en casos análogos al choque de Burgos.

Reproduce la pregunta al señor ministro de Fomento sobre la suspensión de la tarifa 2.ª de gran velocidad por la compañía del Norte, a contar desde mañana. Pregunta al señor ministro citado cuáles son las medidas que se propone adoptar en vista de ello.

El señor ministro de FOMENTO contesta que tenía del hecho noticia oficial y que el gobierno no dispone de medida para evitar la suspensión de la referida tarifa, porque no lo da la concesión, que es el contrato celebrado con el gobierno.

El gobierno, dice, ha hecho cuanto podía, es decir, ha aconsejado a la compañía del Norte que procure armonizar sus intereses con los de los viajeros españoles.

El señor marqués de PERIJÁA: Ya que la compañía extrema sus derechos, ¿no puede el gobierno extremar su rigor para que cumpla todas las obligaciones que impone la concesión?

El Sr. Muro termina preguntando si se puede esperar la nivelación del presupuesto por el lado de la lista civil.

El señor ministro de ULTRAMAR, único que se encuentra en el banco azul, contesta al Sr. Muro.

No conozco, dice, los términos de la pregunta a que alude el Sr. Muro; así es, que no puedo contestar a ella.

Por todos los medios disponibles se propone el gobierno que las compañías cumplan sus obligaciones.

Estoy dispuesto a apretar los tornillos, si se me permite la frase, y lo prueba el hecho de ocuparme en estos instantes de que la empresa del Norte termine la estación de Madrid y continúe la construcción de la de Valladolid.

El Sr. OLIVA pide una clasificación del impuesto de inmuebles, cultivo y ganadería, según que afecte a la propiedad urbana, a la rústica y a la pecuaria. Ruega al ministro de Fomento que aplique a la provincia de Salamanca algunos créditos consignados para el fomento de la ganadería.

Los señores ministros de HACIENDA y FOMENTO ofrecen atender sus indicaciones.

El Sr. MALUQUER (D. Eduardo) pide al ministro de Fomento que acabe con la situación anómala en que se halla el asunto del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

El señor ministro de FOMENTO contesta que será despachado por la ponencia en plazo brevísimo.

El señor duque de la ROCA: Ruego al señor ministro de Fomento que, siguiendo con la fiebre de dirigir comunicaciones a las empresas de ferrocarriles, envíe dos más a la del Norte para el cerramiento de la vía y cubrir la estación de Medina.

El señor ministro de FOMENTO niega tener febre y ofrece complacerle.

Los Sres. Beranger, marqués de Francos, marqués de Montevigos y conde de Estéban, unen sus votos a la mayoría en la votación del descanso dominical.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba sin debate el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador al Sr. Escavias de Carvajal.

Pronta juramento dicho señor senador y al Sr. Massanes y Ochando. Interpelación relativa al derecho arancelario sobre los corchos.

El señor conde de CASAL habla para alusiones, y dice que el derecho referido contribuiría a la prosperidad de la industria corchera.

El señor BAYO afirma que el impuesto solo lograra matar una industria naciente y crear un monopolio que favorece a otra más desarrollada.

El señor conde de SAN BERNARDO sostiene el criterio de que el derecho de exportación perjudicaría a los productores sin favorecer a la industria taponera.

Interviene el señor ministro de Hacienda, diciendo que se ha procurado armonizar el interés del industrial y el interés del propietario.

El gobierno, dice, debía atender y proteger a la naciente industria catalana, que se presenta con vigor y verdaderas energías.

Creo que todo el arancel es protector y no desampara ramo alguno de la producción nacional.

No hemos limitado la protección a los cereales y a los corchos.

Haremos todo lo posible en favor del mercado de vinos. De ello se ha preocupado el gobierno desde noviembre, y ha hecho todo lo que podía para favorecer y facilitar la exportación.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

CONGRESO Sesión del día 9. La abre el Sr. Danvila a las tres en el salón de sesiones.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ presenta una exposición de militares jubilados, contra el proyecto de clases pasivas.

Los señores NIETO y ARANDA piden datos a los señores ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Discutiendo lo indiscutible. El Sr. MUÑO aludiendo a cierta pregunta hecha ayer en el Senado, envuelve el concepto en eufemismos y perifrasis, repite la misma pregunta, no sin que el presidente dejara de llamarle la atención acerca de lo peligroso de su pregunta, que se estrella en la Constitución.

El Sr. Muro termina preguntando si se puede esperar la nivelación del presupuesto por el lado de la lista civil.

El señor ministro de ULTRAMAR, único que se encuentra en el banco azul, contesta al Sr. Muro.

No conozco, dice, los términos de la pregunta a que alude el Sr. Muro; así es, que no puedo contestar a ella.

Por todos los medios disponibles se propone el gobierno que las compañías cumplan sus obligaciones.

Estoy dispuesto a apretar los tornillos, si se me permite la frase, y lo prueba el hecho de ocuparme en estos instantes de que la empresa del Norte termine la estación de Madrid y continúe la construcción de la de Valladolid.

El Sr. OLIVA pide una clasificación del impuesto de inmuebles, cultivo y ganadería, según que afecte a la propiedad urbana, a la rústica y a la pecuaria. Ruega al ministro de Fomento que aplique a la provincia de Salamanca algunos créditos consignados para el fomento de la ganadería.

Los señores ministros de HACIENDA y FOMENTO ofrecen atender sus indicaciones.

El Sr. MALUQUER (D. Eduardo) pide al ministro de Fomento que acabe con la situación anómala en que se halla el asunto del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

El señor ministro de FOMENTO contesta que será despachado por la ponencia en plazo brevísimo.

El señor duque de la ROCA: Ruego al señor ministro de Fomento que, siguiendo con la fiebre de dirigir comunicaciones a las empresas de ferrocarriles, envíe dos más a la del Norte para el cerramiento de la vía y cubrir la estación de Medina.

El señor ministro de FOMENTO niega tener febre y ofrece complacerle.

Los Sres. Beranger, marqués de Francos, marqués de Montevigos y conde de Estéban, unen sus votos a la mayoría en la votación del descanso dominical.

congruencia entre el calor de mis palabras y la frialdad aparente de las del señor Muro.

Y pasando a otro orden de consideraciones, toqué ejemplo, Sr. Muro, que ejemplo es el que nos ofrece Portugal? El ejemplo se lo hemos dado nosotros; el ejemplo pueden tomarlo en la generosidad de la ilustre princesa que ocupa la regencia. (Grandes aplausos en los estrados y en las tribunas.)

Es más grande el desprendimiento hecho aquí en la Corona en épocas en que las necesidades del país no se dejaban sentir con gran fuerza y en una época normal, sin crisis económicas ni contratiempos financieros, que el realizado en Portugal en un período de agitación, de quebrantos y de general abatimiento. (Bien, muy bien.)

Lo realizado aquí ha sido una verdadera abnegación, muestra espontánea de las virtudes de un alma generosa y amante de su pueblo.

Pues bien, sacrificio semejante no se hará ahora, porque esto sería herir de muerte a nuestro crédito; porque nuestra situación es más próspera que la de Portugal, y en suma, porque no hay gobierno que lo aconseje ni necesidades que lo demanden. (Muy bien.)

El Sr. MUÑO: No es seguramente la Cámara de ese parecer. (Muchas voces: Toda, toda.)

Los republicanos protestan con gran energía y el presidente agita sin descanso la campanilla. (Una voz: Solo los republicanos disienten y son los menos.)

El Sr. MUÑO: Pues encerrar las tropas en los cuarteles, y veremos.

El Sr. AGUILERA: Ya os ajustarian las cuentas los anarquistas. (Siguen el alboroto, las interrupciones y los gritos por algún tiempo.)

Restablecida la calma, dice el Sr. MUÑO: Yo no juzgo los actos realizados, sino los que pueden realizarse.

A los actos pasados los tributamos el elogio y le rendimos la justicia que merecían.

Yo no he hecho más que repetir la pregunta hecha en la otra Cámara por un senador, y deducir las consecuencias favorables a las instituciones que pudieran imaginarse de un desprendimiento generoso.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: La opinión pública no juzgará de un modo favorable la conducta de ese señor senador. No responde a una necesidad patriótica, y no tengo para qué explorar las intenciones que guiaron su palabra al hacerla.

Por lo demás, yo hago completa justicia a la caballerosidad del Sr. Muro, estimando en lo que valen los grandes actos realizados por las instituciones. Esa conducta ennoblece al partido de S. S., y no digo a S. S. mismo, porque sus altas prendas no necesitan elogio.

Rectifica el Sr. MUÑO, y se da por terminado este incidente ruidoso.

Clases pasivas de Ultramar. El Sr. ALFAU, de la comisión, contesta al Sr. OCHOANDO y en un breve discurso rectifica la interpretación dada por su contrincante a los numerosos textos legales aducidos y después de otra brevísimas rectificación del Sr. OCHOANDO, pasamos a otro turno; al segundo en contra de la totalidad.

Lo consume el Sr. RUIZ DEL ARBOL, distinguido oficial de marina y diputado de la mayoría.

Su discurso ha sido el de tonos más energéticos y el de oposición más violenta al proyecto.

No encuentra en el Sr. Romero Robledo condiciones especiales para tratar estos asuntos y da a entender que desconoce en este particular la política de su departamento.

El Sr. Cánovas, que estaba en el banco azul hacía pocos minutos, interrumpe al orador negando sus afirmaciones; pero el Sr. Ruiz del Arbol, contesta con tono humorístico a estas interrupciones, y prosigue su discurso haciendo una crítica muy viva del proyecto, afirmó por último que este preocupaba hondamente a las clases militares.

El Sr. ROMERO ROBLEDO protestó de las frases del Sr. Ruiz del Arbol, poniendo de relieve la gravedad que encerraban, obligando a dicho diputado a rectificarlas.

A última hora le contesta el Sr. GIL BECERRIL, de la comisión.

La junta directiva de la minoría fusionista del Senado se ha reunido ayer tarde para cambiar impresiones acerca de la discusión y de las enmiendas presentadas

al proyecto de ley de compatibilidad del cargo de diputado con el de profesor numerario de universidad, instituto y escuelas especiales.

Todos los ex ministros han emitido su opinión acerca del indicado proyecto en sentido restrictivo, y han examinado las enmiendas presentadas, que son cuatro, firmadas por los señores conde de Racion, Oliva y conde de Xiquena, encaminadas a que las que catrificados puedan disfrutar excedencias con sueldo mientras ejerzan el cargo de diputado, y la otra a que se incluyan todos los diputados catrificados en el número de 40 que sean empleados y marca la ley de incompatibilidades.

La junta autorizó al señor conde de Xiquena para que conferenciara con la comisión, a fin de llegar a un acuerdo.

S. M. la reina ha entregado ayer mañana al señor ministro de la Gobernación 33000 pesetas, que la colonia española de Méjico le ha enviado para que remedie aquellas desgracias que considerase más urgentes y atendibles.

La augusta soberana ha manifestado al Sr. Eudayen el deseo de que se destinara dicha cantidad al socorro de las familias de los pescadores que han perecido a consecuencia de los últimos temporales en las costas de Levante y Norte de la Península.

El Sr. Diaz Argüelles ha dimitido el cargo de delegado de lavaderos. La dimisión ha sido aceptada.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de asociados, acordando aprobar diferentes resoluciones sobre pensión y jubilación y una ampliación de crédito para un capítulo de ensanche. La sesión ha durado quince minutos.

Ha sido nombrado delegado de carruajes y tranvías el concejal D. Cristóbal Mezquita.

Bajo la presidencia del Sr. Novella se ha reunido ayer tarde la comisión de cementerios para ocuparse de las proposiciones de terreno presentadas para la instalación de la Necrópolis del Oeste en los terrenos de Húmera, Somasgúas y Meaques.

Clinica de enfermedades de garganta, nariz y oídos, dirigida por el médico especialista D. Alfredo Gallego, Hortaleza, 40. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Madrid.

El señor obispo de Cádiz ha estado ayer tarde en Palacio a impetrar de la reina regente el indulto de la penal capital en favor de los anarquistas de Jerez sentenciados a ella. Y S. M. se ha dignado conular inmediatamente al ministerio sobre esa petición.

Los señores viceministro Pezuela y Agosto, respectivamente, han sido nombrados presidente y secretario de la comisión del Senado sobre el proyecto de ley de reforma de la de ascensos de la armada.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de compatibilidad del cargo de diputado con el de profesor de Universidad y de Institutos, se ha reunido ayer tarde a última hora con asistencia del señor ministro de Fomento y de los señores conde de Xiquena y marqués de Trives.

Este ha pronunciado un discurso salvando su opinión en dicho proyecto, del que no es partidario, porque entiende que de aprobarse quedaría la enseñanza abandonada.

El señor conde de Xiquena, que tenía los poderes de la minoría liberal, ha manifestado que la compatibilidad sólo podría extenderse a los catrificados de los Institutos de Madrid, no a los de Universidades e Institutos de provincias.

Una numerosa comisión de la Union Obrera, impresionada ante la triste perspectiva que se ofrece a sus compañeros del trabajo en Jerez, no obstante el abismo que les separa en sus ideas, han querido demostrar su sentimiento por la terrible pena que les amenaza, pidiendo a los poderes públicos interpongan su influencia para alcanzar el indulto de los desgraciados reos.

A efecto han presentado exposiciones a S. M. la reina regente, al presidente del Consejo de ministros y a los de los Cuerpos Colegisladores. La conducta de estos obreros es digna de aplauso. Con referencia a indicaciones hechas

las notas del órgano, el canto de los sacerdotes y el de los mismos seglares! He llorado mucho, Felipe; pero las lágrimas hacen bien. Mis padres no han ido a la iglesia. Mi padre sigue encerrado en sus habitaciones. Mi madre tampoco quiere ver a nadie. Pero a mí si: esta mañana cuando me estaba levantando, vino a mi lado, me estrechó entre sus brazos, sin decir una palabra, y en seguida se fué otra vez a su aposento. Continúa sin poder llorar! Sus secos ojos me dan miedo! Esta casa parece un sepulcro. Ay, Felipe, qué poca cosa es la riqueza comparada con la tranquilidad! Y qué locura preferir el dinero a todo!

«Cuatro de la tarde.»

El doctor Chambay, a quien llamaron por telégrafo, ha llegado ya. Según parece, el estado de mi salud inspira serias inquietudes. El médico, al verme, frunció el entrecejo; y después de haberme auscultado, y hecho infinidad de preguntas durante media hora, dijo: —No comprendo nada! Será preciso observarla más detenidamente todavía... A instancias de mi madre, permaneceré dos o tres días más entre nosotros. Hace un tiempo hermoso. Os escribo siempre de prisa, aprovechando los momentos que me dejan libre. Ay, Felipe! Cuando somos desgraciados es cuando mejor comprendemos lo que vale un cariño verdadero y más necesidad sentimos de acercarnos a nuestros amigos. Y vos lo sois mío, el más querido, el único, seguramente. Cierro esta y la envío ahora mismo para que salga de Beaune en el primer tren. La recibiréis mañana. Seguid dirigiendo el sobre a Susana. Contestadme en seguida: de no ser así, vuestra carta no me encontraría aquí. Vuestra pobre amiga

«TERESA.»

Felipe Valencourt a Teresa de Blangy.

«Mi querida Teresa.»

«Las noticias que me dais me dejan sumamente triste.»

«¿Cuánto habéis sufrido! ¿Quisiera poder estar a vuestro lado para endulzaros, en lo posible, esos crueles momentos! Hay que achacar lo sucedido a un accidente, mi pobre amiga; no os atormentéis dando crédito a los desvarios de la imaginación. ¿Que enemigos podeis tener? ¿De dónde vendrían y con qué objeto habían de colocarse entre vos y los vuestros? Se me hace insoportable que vuestra salud haya podido alterarse a ese extremo en tan pocos días: los tristes momentos por que acabais de pasar serán ¡quién lo Dios! la sola causa de esa recaída, que tanto lamento y que no tendrá consecuencias. ¡Valor! No os dejéis abatir por nada. Todo lo que puedo deciros, amada mía, es que sois un ángel, y que el odio, por más que se fundara en poderosos motivos, se extinguiría en presencia vuestra. Os amo. Me habeis dado derecho a ello. Desde el día que no tenéis necesidad de recordarme, pues está grabado en mi alma, no pienso más que en vos y sois el objeto de todos mis afanes, de todas mis ambiciones; sois mi todo. Daría mi vida por evitaros el menor pesar. Cumpló vuestro deseo; trabajo con verdadero entusiasmo, no para ser digno de vos, que esto es imposible, sino para ponerme a vuestras órdenes y seros útil en todo cuanto pueda. Adiós, mi amadísima Teresa; no puedo escribirlo si no estas dos palabras que resúmen todos mis pensamientos, todas mis aspiraciones, todos mis deseos: ¡os amo!»

«FELIPE.»

Teresa de Blangy a Felipe Valencourt.

«7 de noviembre»

«Nos vamos esta noche. Esto no parece un viaje, sino una fuga. Apenas si hay tiempo para hacer las maletas. El castillo tiene aspecto de ciudad saqueada. Mi padre dispuso a las cuatro que nos fuéramos. La justicia se presentó a las doce para tomar declaraciones sobre las circunstancias del accidente.»

«Nadie ha podido explicar nada, puesto que nada se sabe. Quizá el mismo autor de esa desgracia ignore que la ha causado. ¡Ay! ¡hagan lo que hagan, ya no pueden remediar el mal! A mis padres se les hace odiosa esta residencia. El doctor Chambay ha dicho también que me conviene cambiar de aire, y que estaré mejor en París.»

CUARTA PARTE

EL TESTAMENTO DE UNA MADRE

Los Blangy eran conocidos de tiempo inmemorial tenían, como suele decirse, la sartén por el mango... Pero al extremo que habían llegado las cosas era imposible que se librasen, por lo menos, de simulado interrogatorio. La imprudencia tan sólo no es motivo de persecución cuando causa la muerte de un hombre... No es esto decir que achacaran a un crimen catástrofe tan explicable en plena cacería, y más de ese género, donde hay tantas escopetas y en la que es muy fácil que una bala perdida hiera al más inofensivo de los paseantes... Y además, ¿quién había cometido tal crimen? ¿Con qué interés? ¿A qué se podía atribuir? Y este era un problema insoluble para cuantos no tenían el menor dato. Sin embargo, cuando el carruaje del juez se detuvo frente a la escalinata; cuando el marqués vió, desde el gabinete donde estaba encerrado, bajar, a más del juez, al procurador y al escribano; cuando éstos preguntaron, con toda la cortesía consiguiente, por el dueño de la casa, Francisco Valencourt experimentó, a pesar de su astucia y sangre fría, una terrible emoción.

«Esto me alegra, en medio de nuestro dolor, porque así estaremos más cerca. Vivir en la misma población, y saber que estáis a pocos pasos de mí, es mi único consuelo, Felipe. Hasta muy pronto, amigo mío. Yo también os amo! ¡No me olvidéis!»

CUARTA PARTE

EL TESTAMENTO DE UNA MADRE

Los Blangy eran conocidos de tiempo inmemorial tenían, como suele decirse, la sartén por el mango... Pero al extremo que habían llegado las cosas era imposible que se librasen, por lo menos, de simulado interrogatorio. La imprudencia tan sólo no es motivo de persecución cuando causa la muerte de un hombre... No es esto decir que achacaran a un crimen catástrofe tan explicable en plena cacería, y más de ese género, donde hay tantas escopetas y en la que es muy fácil que una bala perdida hiera al más inofensivo de los paseantes... Y además, ¿quién había cometido tal crimen? ¿Con qué interés? ¿A qué se podía atribuir? Y este era un problema insoluble para cuantos no tenían el menor dato. Sin embargo, cuando el carruaje del juez se detuvo frente a la escalinata; cuando el marqués vió, desde el gabinete donde estaba encerrado, bajar, a más del juez, al procurador y al escribano; cuando éstos preguntaron, con toda la cortesía consiguiente, por el dueño de la casa, Francisco Valencourt experimentó, a pesar de su astucia y sangre fría, una terrible emoción.

En el día 8 se asistieron en las de esta capital 92 accidentados: 33 graves, 38 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 8 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 92 cadáveres y 1 feto.

ESCUELAS A CONCURSO

La junta municipal de primera enseñanza de esta corte anuncia por concurso de traslado, y término de ocho días, 1.ª escuelas de niños, núm. 32, situada en el mercado de Trasmiera, y 2.ª de niñas, Huerta del Bayo, 14, entre los maestros maestros, que desempeñan en esta capital escuelas de la misma clase y categoría.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores: Día 11.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.ª de julio de 1887 anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones); arcos de 1.ª de julio de 1874, y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos facturas presentadas y corrientes.

Item de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro, nueve últimos de cinco y resguardos de recibos de residuos del 2 por 100 de 173 millones de pesetas, comprendidas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 12.

por el duque de la Roca, se ha dicho que este señor se propone reproducir hoy en el Senado un incidente semejante al que produjo su pregunta de ayer.

Ayer tarde se decía que quizás hoy misa me debían conferenciar los Sres. Cánovas del Castillo y González (D. Venancio), sobre asuntos relacionados con nuestras comunicaciones comerciales con Francia.

La pregunta del Sr. Muro, glosando la que hizo en el Senado el duque de la Roca, ha dado ocasión al Sr. Romero Robledo para tener una elocuente y hábil manifestación, que han aplaudido todos los monárquicos, porque responde a la realidad de las cosas y coloca la cuestión en el punto de vista legal, de que nunca debió apartarse.

Los ex ministros liberales del Congreso se han reunido a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Sagasta para ocuparse de la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos, teniendo en consideración, de un lado el proyecto presentado por el gobierno, y de otro las manifestaciones hechas por el presidente de la comisión, Sr. Danvila.

Se ha acordado nombrar una ponencia, compuesta de los Sres. Moret, Puigcerver, Equizol y Gamazo, que se encargará de examinar los presupuestos y de redactar una memoria relacionada con las economías que deben introducirse en aquellos.

ULTIMA EDICION SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El sufragio y los proteccionistas. París 9, 10'15 n.

Le Soir afirma que el grueso del ejército proteccionista, tanto en las Cámaras como en el país, lo forman los monárquicos, y Mr. Meline ha seguido a la derecha sin pretender salir de ella.

Francia e Italia. París 9, 10'35 n.

La Liberté comenta las palabras pronunciadas ayer por Rudini en la Cámara italiana, diciendo que está dispuesto a entrar en negociaciones para obtener la tarifa mínima que los españoles desearían.

Negociaciones italo-suizas. Bruselas 9, 8'45 n.

M. Doz, ministro de Negocios extranjeros, ha partido para Zurich con las últimas instrucciones respecto a las negociaciones italo-suizas.

Processamiento de un ministro. Londres 9, 8'15 n.

La Cámara de Atenas ha acordado fijar un plazo de diez días para que dentro de él informe la comisión parlamentaria, acerca de si se lleva o no a la barra al ministro Tricompsen.

Las negociaciones franco-suizas. París 9, 8 n.

La guerra de tarifas que comenzará entre Suiza e Italia, a partir del 12 de febrero, si para esta fecha no se ha llegado a un arreglo, tendrá graves consecuencias para ambos países.

La prensa suiza asustada por la situación comercial, que es verdaderamente crítica, vuelve la vista a Francia pidiendo serias concesiones sobre la tarifa mínima.

La cuestión batallona es la de las máquinas y las sederías comunes, porque Alemania aprovecha ipso facto la reducción en virtud del artículo 11 del tratado de Francofort.

Tal es exactamente la situación de las negociaciones franco-suizas, de cuyo éxito depende la renovación del tratado de propiedad intelectual.

El Berliner Tagblatt confirma que Bismarck irá a la Cámara de los Señores para combatir el proyecto de ley escolar.

Los socialistas y la ley escolar. Berlín 9, 8 n.

El partido socialista ha organizado una reunión, a la cual han asistido 8000 personas.

Después del discurso de Bebel, el cual discutía la actitud que debían tomar los socialistas ante la nueva ley escolar, se adoptó la resolución siguiente:

«Consideran el proyecto como una consecuencia de los esfuerzos hechos por los secretarios de la burguesía, los liberales inclusive. La idea de la educación profesional es un medio de combatir el socialismo y constituye un absurdo. La educación racional puede darse en escuelas laicas.»

El partido socialista tomará, pues, una actitud hostil ante el proyecto como ante todas las reformas consecutivas.

La Cámara ha aprobado el Mensaje. El marqués de Salisbury ha declarado que Inglaterra no cederá el Egipto a ninguna potencia.

Aplicación de las nuevas tarifas. París 9, 8 n.

El diputado Laforgue ha dado cuenta en el día de hoy a los lectores, que en la sesión secreta celebrada por el partido socialista, a petición de la mayoría se ha comprometido a interpretar en las Cámaras en cuanto se verifique la reapertura, las ideas del partido sobre la aplicación de las nuevas tarifas a los artículos de alimentación.

La política en Bélgica. Bruselas 9, 10'15 n.

Hoy ha celebrado una reunión la derecha parlamentaria. Duró unas tres horas.

Aunque los concurrentes eran muy numerosos, se sabe que se produjo una viva discusión acerca de la reforma de la ley de Weste jefe del partido católico, y de la reforma de Amberes, de una parte, y de Bernaert, jefe del gobierno, de otra. Bernaert quiso defender personal-

mente el referendum, a pesar de estar convencido de la influencia.

El jefe del gobierno fue atacado tenazmente por varios individuos de la mayoría, sin poder lograr que se pusieran de acuerdo.

Corren rumores de que Bernaert, en esta reunión, se declaró dispuesto a plantear la cuestión de gabinete sobre el referendum.

Esta afirmación promovió violentas protestas de Coenen y Vansteenkiste.

Varios diputados insistieron entonces sobre el aplazamiento de la revisión después de las elecciones generales de Junio.

No se tomó, por fin, ningún acuerdo concreto.

La derecha parlamentaria se reunió nuevamente.—R.

NACIONALES

Siniestro marítimo. Almería 9, 2'30 t.

Por efecto de la niebla han encallado ayer, cerca de Carrucha, los vapores ingleses Persian y Valencia, sin que ocurrieran desgracias personales.

Se procura el salvamento de la carga y de los cascos.

Los obreros en Barcelona. Barcelona 9, 3 t.

Las noticias de los pueblos del llano son tranquilizadoras.

Los obreros conservan su actitud refractaria a toda manifestación.

Como consecuencia del choque habido entre el grupo de obreros y policía, de que ya da cuenta a LA CORRESPONDENCIA, resultó un preso.

Las autoridades continúan prevenidas.—Figueroa.

Un petardo en Barcelona. Barcelona 9, 8'22 n.

A las siete y media de la noche estalló, producido un horrible estrépito, un petardo colocado en uno de los maticos del jardín de la plaza Real.

La detonación fué, como llevo dicho, espantosa, y se oyó a muy largas distancias del punto en que se colocó el petardo.

El pánico fué horrible. Cerraronse muchas tiendas; la gente corría asustada en todas direcciones, y muchas personas fueron atropelladas, pues a la hora indicada era muy numerosa la concurrencia en las calles.

La explosión mató a un traperero que estaba sentado en un banco, e hirió gravemente a otro en el vientre y en la cabeza.

Una mujer joven, que pasaba por el sitio de la explosión, resultó con un brazo fracturado.

Otro transeunte fué herido en el cuello.

Todos los faroles de la plaza se apagaron instantáneamente.

La fuerza explosiva del petardo rompió varios cristales de las tiendas más próximas.

Las autoridades se presentaron en el acto en la plaza.

Es general la indignación contra los autores de tan infame hecho.

Todos los heridos son graves.—Figueroa.

Barcelona 10, 2'20 m.

Uno de los heridos está muy grave.

A la mujer ha habido necesidad de amputarle el brazo izquierdo.

La infeliz estaba hablando con el novio, que es otro de los heridos, cuando le sorprendió la explosión.

Los destrozos en las tiendas son infinitos.

La ciudad está consternada.

Los paseos y los teatros están muy desiertos.

Se ha practicado muchas prisiones. Entre los detenidos figuran tres concurrentes al Círculo Anarquista.

Presúmese que el petardo era una caja de hierro cargada de dinamita y metralla, a juzgar por los efectos causados.

Continúan las precauciones.

Las calles están vigiladas por parejas de la guardia civil.

Reina tranquilidad en los pueblos inmediatos.—Figueroa.

Tribunales. Cáceres 9, 5'55 t.

Ayer se vió la causa por jurados contra el agente de orden público, Miguel Criado Moreno, procesado por coacciones en las últimas elecciones.

Hoy ha comparecido también ante los tribunales el penalista Sr. Teodoro Velazquez, acusado por supuestas injurias al gobernador, con motivo de un artículo, en el cual se denunciaban los hechos anteriores.

Ambos procesados han obtenido veredicto de inculpabilidad, renunciando el fiscal a la acusación.

El jueves se verá la causa incoada contra el periodista republicano Juan Guillén.—El corresponsal.

Aprehensión de criminales. Córdoba 9, 3 t.

La guardia civil de Fuente Obajuna ha detenido dos sujetos naturales de Bornos, provincia de Cádiz, sobre quienes recien sospechan que sean de los que forman parte de la cuadrilla que comete el robo de seis hombres montados y armados que hace un mes merodeaban por la provincia de Badajoz, y que en término de quince días han asaltado y robado dos casas en Almodralejo y Atalaya; habiéndose ocupado a estos dos hombres unas pistolas, un par de largas dimensiones y dos caballos.—Escamilla.

Banquetes de republicanos en Córdoba. Córdoba 9, 3 t.

Decididamente los republicanos centralistas de esta capital celebrarán el día 11 la proclamación de la república con un banquete al que invitarán a los señores Azcarate, Cervera y Querejeta.—Escamilla.

Los republicanos de Málaga. Málaga 9, 7 t.

Los republicanos se preparan a conmemorar el 11 de febrero.

Los progresistas constituirán mañana comité provincial, celebrando pasado mañana un banquete.

Los federales acaban de unirse, desapareciendo fracciones disidentes. También realizarán acto político los centralistas, celebrando otro banquete y en el llamado Círculo Republicano Nacional; habrá una velada.—El corresponsal.

A las dos de esta madrugada, el señor Arceita continuaba con la mejoría indicada ayer tarde. El estado del enfermo sigue siendo grave.

Anoche se puso en escena en el teatro de Apolo el arreglo de una obra lírica en un acto y cuatro cuadros, titulada Anton Perleru, cuyas primeras escenas agradaron al público, pero que después no debió seguir complaciéndole por cuanto no pidió el aplauso de los señores al final.

Se repitieron dos números de música: un coro de alacucillos y un minué, que bailó muy bien el coro de señoras.

Galantemente invitada por la señora dueña del hotel Royal, establecido en la carrera de San Jerónimo núm. 3, asistió anoche a la inauguración de la representación de la prensa de Madrid.

El hotel responde perfectamente a un aristocrático título, pues a más del confort indispensable para las que abandoan las comodidades de su casa, hay en el nuevo hotel un verdadero derecho de lujo, y lo que es más raro, de buen gusto.

La característica de la fonda que anoche se inauguró, es la de ofrecer el aspecto de una casa particular magníficamente decorada y con todos los detalles apetecibles aun para el más exigente.

Todas las habitaciones son amplias y cómodas, sobrepasando un lindísimo gabinete azul, en el cual los marcos de los espejos, los candelabros y hasta los detalles que aparecen artísticamente di-

seminados sobre los muebles, son de porcelanas de Sevres.

El gran salón es verdaderamente suntuoso; hay tapices preciosos, magníficos cuadros y muebles comodísimos.

Todas las habitaciones incluso las interiores están decoradas con el más exquisito buen gusto, reuniendo en ellas, no solo lo que halaga la vista, sino todo aquello que suele echarse de menos en nuestros hoteles y que significa comodidad y desahogo.

El comedor es también una hermosa pieza, cuyo mejor elogio consiste en decir que su aspecto es de comedor de casa particular y suntuosa.

Después de visitado el hotel fué servido un espléndido y delicado lunch a los periodistas, que desean todo género de prosperidad al nuevo hotel Royal, que viene a satisfacer, en Madrid, una de las necesidades más imperiosas para los viajeros.

La sociedad de Velocipedistas de Madrid celebra junta general ordinaria el día 10 del corriente, a las nueve de la noche en el Círculo de la Unión Mercantil, para aprobación de cuentas y renovación de cargos de la junta directiva.

Se súplica la asistencia de los socios.

El Sr. Pidal con una comisión de Asturias, ha cumplimentado ayer tarde a S. M. la reina para darle gracias por el don de Lavanderas, la subasta de las obras del puerto de Musel.

Una comisión de la provincia de Valencia ha visitado al Sr. Cánovas, solicitando se imponga un derecho de exportación al capullo de crisalida de mariposa para evitar que esta primera materia vaya a Francia.

Ayer tarde se ha verificado con gran solemnidad la distribución de los donativos que anualmente hace S. M. la reina Regente a los acogidos en el Asilo de Niños de Lavanderas.

A las dos y media presentáronse en el S. M. y S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Sástago, condesa de Superunda y duques de Medina Sidonia, siendo recibidas por la duquesa de Ahumada y marquesa de San Carlos, visitadoras del Asilo, por el gobernador civil y por el intendente general de la Real Casa.

Las augustas señoras, después de orar brevemente en la nueva capilla, visitaron las clases, presenciaron varios ejercicios de enseñanza hechos por los niños, que respondieron perfectamente a las diferentes preguntas que les dirigió Su Majestad y recorrieron después todas las dependencias del establecimiento, felicitando a las hermanas de San Vicente de Paul, así por el orden y exquisita limpieza que en él se observan, como por los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza.

Procedióse luego al reparto de donativos, que duró bastante tiempo, porque las augustas señoras quisieron entregar por sus propios manos a los 200 acogidos el dinero, prendas de vestir y demás objetos que se les habían destinado.

Si interesantes fueron las escenas que dentro del Asilo presenciáramos, no lo fué menos el entusiasmo con que las madres de aquellos niños despidieron a S. M. y S. A. en medio de los más calurosos vivas y aclamaciones al rey niño.

Por grandes que sean los sacrificios que el Asilo imponga a la munificencia de S. M., do seguro se habrán visto ampliamente compensados en el día de ayer, no solo por el resultado que en la educación y enseñanza de los niños han conseguido las hermanas, sino por el agradecimiento de que dio buena muestra la multitud de personas condecoradas a la salida del Asilo en torno de S. M.

Esta noche, a las nueve, celebran el meeting anunciado en el teatro de la Alhambra la juventud progresista, federal y centralista.

Al acto asistirán la minoría del Congreso, del Ayuntamiento y Diputación y otras importantes personalidades republicanas.

Un periódico de la noche da cuenta de un hecho que supone ocurrido en el hospital Provincial, y que de ser cierta hubiera revestido extraordinaria gravedad.

El hecho es que se denunció a la inspección que de ella resulta contra el cuerpo médico de aquel establecimiento, nos ha movido a indagar cuanto fuera preciso para conocer la verdad de lo ocurrido, y por fortuna hemos podido adquirir la certeza de que aquel hecho no reviste la importancia que resulta de la versión publicada.

Parece que, en efecto, uno de estos días se presentó a una joven a visitar uno de los enfermos, y que ignorando la sala donde se encontraba fué acompañada de un sirviente de la comisaría, que se tomó algunas indebidas libertades, que deben y serán seguramente castigadas con rigor.

Conocer del hecho el director del hospital, formó el oportuno expediente, dando cuenta al juzgado de lo ocurrido.

Como se ve, nada tienen que ver en este atropello los dignísimos médicos de la beneficencia, que se desentendieron de su misión con un celo, una inteligencia y un pundonor dignos de que se ponga algún más cuidado para formular imputaciones que recaen en un cuerpo que es verdadero orgullo de la beneficencia oficial, y que sin excepción alguna sabe cumplir sus deberes con intachable hidalguía y con un esmero que es motivo de verdadera admiración.

Nuestro querido amigo D. Ezequiel Méndez Ugarte, subdelegado de medicina del distrito del Congreso y vocal de la junta municipal de Sanidad, salió ayer de Madrid para Avila con el fin de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

El general Martínez Campos ofreció ayer sus respetos a la reina.

El Sr. Martos intervendrá en la discusión de presupuestos, sosteniendo la necesidad de hacer mayores economías.

Tratará especialmente de los presupuestos de Gracia y Justicia y Fomento.

Los diputados ministeriales de la provincia de Valencia, visitaron ayer al señor Cos-Gayón, para suplicarle que no suprima la Audiencia de lo criminal de Játiva.

En plazo breve celebrará el partido socialista obrero meetings de propaganda en Coruña, Ferrol, Oviedo, Gijón y Santander.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el viernes 12 del actual, a las nueve de la noche, en la que tomará posesión de su cargo el Excmo. señor teniente general D. Agustín de Burgos, nombrado presidente de dicha sociedad.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido autorizada la Diputación provincial de Huesca para contratar un empréstito de un millón de pesetas con destino al pago de créditos atrasados, dar impulso a los servicios de Beneficencia y terminación de las obras del segundo pabellón de la Casa de Misericordia, así como también a la consolidación, ampliación y reforma del hospital Provincial de la misma ciudad.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real decreto mandando proceder a la elección parcial de

un diputado provincial por el distrito de Alcañices (Zamora).

GOBIERNO.—Reales órdenes referentes a la revisión de cadenas.

ULTRAMAR.—Real orden fijando en 1300 el número de billetes hipotecarios de Cuba que han de amortizarse en el 23 sorteo, que se verificará el 1.º de marzo próximo.

LOS REOS EN CAPILLA POR TELEGAFO

De nuestro redactor corresponsal.

Jerez 9, 8 m.

No telegrafío la sentencia, porque será conocida en el ministerio de la Guerra. Considerárase autores materiales del asesinato del joven Castro Palomino al Busiqui y Lebrljano.

Los otros dos jefes directores de la rebelión y Caro Clavo, como cómplice del asesinato, han sido condenados a cadena perpetua, a veinte años de reclusión, sin circunstancias atenuantes ni agravantes.

A las diez de la mañana tenen los reos esta pulsación: Lebrljano 74; Busiqui 98, pulso lleno y duro; Lamela 76, ordinario, y Zazueta 80, concentrado y duro.—Escobar.

Jerez 9, 9'25 m.

Cuando anoche conocíose sentencia ultimáronse los preparativos.

Conferenciaron las autoridades, aumentándose las centinelas en la cárcel, reforzándose guardia y patrullas de guardias civiles en la población.

Los reos pasaron la noche relativamente tranquilos. El alcalde de la cárcel estuvo toda la noche despierto. A las cinco de la mañana empezó la faena de quitar los ramachos de los grillos, sustituyéndolos con cadenas.

Empezó este trabajo por Lamela que estaba despierto. No dijo una palabra.

Seguio la operación por el Busiqui. A este hubo necesidad de despertarlo; no mostró pesadumbre. Luego hicieron lo mismo con Zazueta y por último con el Lebrljano. Este repuso ante el preliminar del funesto ramacho: «Ya se voy a morir—dijo—no lo indican estos preparativos y los movimientos que noto en unos y en otros.»

A las seis de la mañana llegaron a la cárcel los párrocos de la colegiata señores Marmolejo y León. Más tarde una sección de veinticinco soldados del regimiento de Extremadura al mando del teniente Romero Flores, llega para dar guardia en la capilla.

Vienen luego el presidente y el secretario de la Hermandad de la Caridad, señores Bavea y Dastis, el arcipreste Riva, presbítero Ferrer y el juez militar señor González Oton, encargado de dar a conocer el fallo a los reos.

Desde temprano estaban en la cárcel el coronel de la guardia civil, señor Sos, el capitán González y otras personas.

A las siete se situó un piquete en el corredor que existe entre el rastrillo de las prisiones y la sala donde lee la sentencia.

Comparecieron los reos en la sala por este orden: primero Busiqui, Lebrljano, Zazueta, en brazos de tres calaboceros, quejándose y Lamela con un cigarro en la boca y el semblante inalterable.

A la derecha del fiscal sitúose Lamela, a continuación Zazueta sentado en un sillón de regilla y sostenido por dos mimbres, a la izquierda Busiqui y el Lebrljano.

El secretario, que es cabo de caballería de Victoria, comenzó la lectura, durante la cual hubo necesidad de dar de beber a Lamela, que tenía grandes fatigas.

Terminada la lectura invitóse a que firmasen.

Lamela, con frases destempladas, dijo: «Para morir a qué (aquí una palabra dura) para negarse.»

«Para negarse» replicó el juez—no tenía usted necesidad de emplear esas frases.

Contestóle Lamela: «Bueno! El que quiera que firme; yo no firmo.»

«Busiqui, que había mostrado entereza, lloró amargamente, diciendo: «Me han perdido, nadie ha querido declarar la verdad.»—Escobar.

Jerez 9, 9'45 m.

Durante la operación de quitarles los ramachos de los grillos, Busiqui dijo al empleado.

«Por más que digan ya están levantado el patibulo; se oyen muy bien los golpes.»

«Es que habrá hoy reconocimiento,—replicó el empleado.

Busiqui se sonrió con incredulidad.

El maestro de escuela, presencié la operación de quitar los grillos al Lebrljano, por estar en el mismo calabozo.

«Me parece que no como ya más carne; más valiera que me pegaran un tiro; es mejor y se acaba más pronto.»

El maestro de escuela respondió: «Van a matar a media humanidad; que traigan a Lagartijo.»

El Lebrljano siguió diciendo: «Me parece que me huele el pescuezo a cámano.»

«¿Qué le vamos a hacer!»—contestóle el Maestro acomodante.

Por fin el Lebrljano exclamó: «Ea, voy a vestirme por última vez... ¡Mañana será otro día!»

Despidióse luego de sus compañeros de calabozo, que lo eran el Madrileño y el maestro.

Busiqui al entrar para escuchar la sentencia, cuadróse como un soldado y pidió permiso desde la puerta.

«¿Por qué me pido permiso?»

«Por que me he desahogado.»

«¿Por qué me declaraste en contra nuestra?»

«Porque todos hicimos lo mismo—contestó.

«Si llegamos a saber esto no dejamos a nadie con cabeza—dijo uno de ellos,—pero ya, ya vendrá la revolución social. Zazueta ha dicho que dio contraorden en Libanos de Tablada a 4000 hombres para que no entraran en Jerez.»

Un sacerdote se excitó a Lamela para que confesase.

«Yo no creo en esas cosas»—replicó.

Ha dicho también: «Todos nacemos para trabajar; pero es necesario que termine la explotación; yo soy un mastin del anarquismo y mi nombre lo recordarán todos los trabajadores.»

Zazueta ha dicho: «Si llego a sospechar esto, me pego un tiro la noche de los sucesos.»

Busiqui parece tranquilo.

Zazueta pidió vino y jamón a las nueve de la mañana.

Los condenados a cadena perpetua están muy contentos.

Ocho soldados prestan guardia junto a la capilla.

Han llegado padres dominicos y jesuitas.

Está en la cárcel el juez Sr. Bravo, que instruye las primeras diligencias.

Busiqui no hace más que exclamar: «¡Soy inocente! ¡Que muerte tan triste voy a tener!»

Esta noche llegará la Guardia civil de San Fernando y Puerto Real.

Zazueta besa repetidamente un escapulario de la Virgen del Carmen, exclamando: «Virgen del Carmen, protege a la procreta de mi madre!»

Ha dado cinco duros al preso Blas Alvarez para que se los entregue su padre, regalándole al mismo tiempo su reloj para recordarle.

«El reo ha pedido confesarse con un cura tío suyo.»—Escobar.

Jerez 9, 9'52 m.

Aspecto población triste. En las cercanías de la cárcel grupos de curiosos. En este momento salen los hermanos de la

Caridad a recoger limosnas. Las autoridades todas permanecen en sus respectivos despachos. En la cárcel reina entre los presos profundo silencio, enterados del fin que espera a los reos.

Salieron muchas familias para Cádiz.—Escobar.

Jerez 9, 11 m.

Busiqui firma llorando amargamente; Lebrljano no sabe hacerlo; Zazueta tampoco, por impedimento físico. Zazueta se venga a salir cuando lo verifican los demás para la capilla, acompañados de los sacerdotes y hermanos de la Caridad.

El orden es el siguiente: soldados delante; luego Lebrljano; Zazueta, en brazos; detrás Lamela, y en último término Busiqui. Este prorrumpe en llanto inconsolable. «¡Me han perdido!»—repite.—«¡Soy inocente!»

Al llegar cerca de la capilla, Lamela habla destempladamente, defendiendo la causa de los anarquistas. Incepta a Busiqui para que cese en su llanto, a lo que contesta éste:

«No puedo, voy a pagar delitos sin cometerlo ni beberlo.»

En la capilla, Busiqui muestra una pena sin límites; Lamela con gran entereza entra con

